MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

DICTAMEN DE CANCELACIÓN

A : **Sotero Cáceres Fernández**
Intendente Municipal

De : **Liliana Giménez Melgarejo**
Responsable de UOC

Fecha : 01 de Noviembre de 2017

Ref. : **CD Nº 23/2017 - Construcción de Pozo Artesiano - ID Nº 336854**

En el marco de la referencia, debido al requerimiento de permisos de las Instituciones reguladoras del medio ambiente, cuyas tramitaciones tienen una demora de tiempo significativa, la Institución Municipal se encuentra imposibilitada para la prosecución del proceso de contratación en atención a la entrada del último mes para los procesamientos de llamados a licitación, siendo inviable la obtención de los permisos y licencias en el intervalo de tiempo restante, por todo cual, la obra objeto de la convocatoria deberá ser programada para el próximo periodo fiscal.

Que, en tal sentido, el Art. 31º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dice en lo pertinente: "...*Los convocantes podrán cancelar una licitación cuando exista circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de contratar.-*

Por lo esgrimido, recomiendo, la Cancelación de la Contratación de referencia, por así corresponder en derecho.-

Es mi Dictamen, salvo mejor parecer.-

MARIA LILIANA GIMENEZ M.
Responsable de UOC